

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 03/2024
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria 03/2024 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 18 del mes de octubre del año 2024.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 03/2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día de 18 del mes de octubre del año 2024, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo 03/2024, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Designación e Instalación del Consejo Municipal, que se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Contralora o Contralor Municipal; y también, se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Comisaria o Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Zinapécuaro, Michoacán.
4. Clausura de la Sesión Extraordinaria 03/2024.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

Elsa Serrato Tapia
Ivette Montoya B.

Soc. Pantoja

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Designación e Instalación del Consejo Municipal, que se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Contralora o Contralor Municipal; y también, se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Comisaria o Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Zinapécuaro, Michoacán..

Con fundamento a lo establecido en los artículos 78 fracción II y 131 Ter fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, propone al pleno para su aprobación y autorización correspondiente, la designación e Instalación del Consejo Municipal, que se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Contralora o Contralor Municipal; y también, se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Comisaria o Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que propone que dicho Consejo Municipal, quede integrado con los siguientes funcionarios municipales y ciudadanos de la sociedad civil:

- **L.E.P. Eréndira Caballero Mojica**, Síndica Municipal;
- **Ing. Enrique Mendoza Solís**, Secretario del Ayuntamiento;
- **Lic. Grecia Atzihri Coss Magaña**, Regidora de Asuntos Migratorios, Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales;
- **Lic. Guillermo Leyva Alfaro**;
- **C. Ricardo Alanís García**; y
- **Lic. Herminia Terrazas Nolasco**.

Acto seguido El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su autorización correspondiente, la designación e Instalación del Consejo Municipal, que se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Contralora o Contralor Municipal; y también, se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Comisaria o Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Zinapécuaro, Michoacán.; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueban por unanimidad de votos, la designación e Instalación del Consejo Municipal, que se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Contralora o Contralor Municipal; y también, se encargará de la revisión y análisis de las propuestas, para la selección de la Comisaria o

Tapia

Serrano

Elsa

Montoya

B

Montoya

B

B

B

B

B

B

B

B

Comisario del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Zinapécuaro, Michoacán.

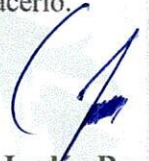
El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

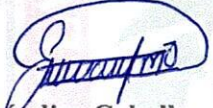
El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado, por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **12:48** horas del día **18** del mes de **octubre** del año **2024**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **03/2024**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

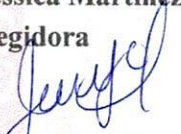

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal


L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

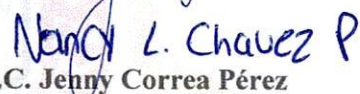

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora


C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor


M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora

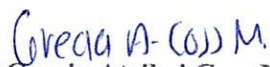

Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Lilliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora


L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento